

## PROGRAMA DE ESTUDIO

### A. Antecedentes Generales

Nombre de la asignatura	: <b>Responsabilidad Pública</b>
Código	: KIS 228
Carácter de la asignatura	: Obligatorio
Pre – requisitos	: Ética
Co – requisitos	: No tiene
Créditos	: 10
Ubicación dentro del plan de estudio (semestre o año)	: Segundo año
Número de clases por semanas (incluyendo las prácticas)	: 2
Horas académicas de clases por período académico	: 68
Horas académicas de prácticas por período académico	: 0

### B. Marco General

La UDD se ha propuesto la formación de sus alumnos en una doble dimensión: académica y valórica o formativa. Dentro de esta última, se sitúa la línea de los llamados cursos sello, que como su nombre lo indica, pretende plasmar en los estudiantes ciertas cualidades relacionadas con actitudes y valores a ser desarrollados durante su formación profesional y académica. Tales cualidades se caracterizan por el fortalecimiento de un carácter emprendedor, ejercido con un auténtico liderazgo desde el quehacer profesional, lo que implica establecer un vínculo con la realidad social del país, con el fin de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, a partir de criterios éticos claros y coherentes inspirados en los valores del humanismo cristiano.

### C. Intenciones Del Curso

El curso sello **Responsabilidad Pública** tiene como propósito fundamental propiciar en los estudiantes el compromiso con el servicio público tanto a través de la adquisición de contenidos relacionados con dicha temática y la reflexión que al respecto se aborde, como a través de la participación activa de los alumnos que deberá concretarse en la elaboración de un proyecto de carácter socio-cultural, que promueva una actitud cooperativa y de integración, a partir de iniciativas surgidas de los propios estudiantes.

La finalidad de la asignatura es generar en los alumnos la capacidad de análisis y de reflexión sobre el contexto nacional, y generar conciencia sobre su rol en la sociedad y los aportes profesionales desde donde puede intervenir. Esto se llevará a cabo a través de la metodología de proyecto, que buscará la aplicación de los contenidos revisados en el curso a través de la realización de diferentes proyectos (diagnóstico, teórico, o de intervención).

*\*Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico\**

*\* This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester\**

Este curso sello es la última asignatura que integra la línea formativa que la UDD se ha propuesto desarrollar en sus alumnos como parte del proyecto educativo institucional, siendo precedido por el de *Emprendimiento y Liderazgo* y por *Ética*.

## **D. Objetivos Generales del Curso**

### A nivel conceptual

- Conocer el concepto, las características y las dimensiones de la responsabilidad pública.
- Comprender las necesidades públicas más relevantes del país, a partir de una perspectiva profesional que aspira a contribuir al desarrollo nacional desde criterios éticos que dan respuesta a la misión y visión de la UDD.

### A nivel procedimental

- Propiciar la elaboración de proyectos sociales, culturales o profesionales como una manera contribuir a la comunidad, en el marco de la misión universitaria para el siglo XXI. Este proyecto puede ser planteado a nivel de diagnóstico, teórico o de intervención.

### A nivel actitudinal

- Descubrir la necesidad, surgida del conocimiento de las necesidades públicas más relevantes del país, de la vivencia y de la investigación, de asumir un compromiso público que se oriente al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad a través de los recursos humanos, profesionales y académicos que se posean.
- Reflexionar y compartir visiones dentro del equipo que elaborará el proyecto o investigación, potenciando sus habilidades sociales través del trabajo coordinado.

## **D. Contenidos**

### **Unidad I: Responsabilidad Pública y Universidad**

#### Contenidos conceptuales:

1. Misión Universitaria en el siglo XXI.
2. Concepto, características y dimensiones de la Responsabilidad Pública
3. Importancia de la responsabilidad pública y universitaria en el contexto universitario.
4. Rol del universitario y la relación con los problemas sociales del país
5. Descripción de la metodología de proyecto para la generación de propuestas innovadoras que den respuestas a la misión de la universidad en el siglo XXI.

#### Contenidos procedimentales:

*\*Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico\**

*\* This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester\**

1. Identificación del rol que juega en la actualidad la universidad.
2. Determinación del perfil del universitario actual y cuál es el rol activo en la construcción de la sociedad.
3. Aplicación de la metodología de proyecto: determinación de la finalidad de cada propuesta.

Contenidos actitudinales:

1. Valoración de la responsabilidad pública colectiva en el contexto universitario.
2. Reconocimiento de la importancia de generar proyectos innovadores dentro del contexto universitario.

Unidad II: Aproximación al Chile de hoy: cifras y realidades.

Contenidos conceptuales:

1. Encuesta CASEN 2006.
2. Programa de Naciones Unidas para el desarrollo: PNUD.
3. Resultados estudios OECD, estudios CEPAL.
4. Testimonios de empresarios, trabajadores, profesionales, entre otros, que entreguen su propia visión de país y sus necesidades.
5. Necesidades del país y rol de cada persona en el cambio del contexto.

Contenidos procedimentales:

1. Análisis comparativo de Encuesta CASEN, PNUD y CENSO 2002, Estudios CEPAL.
2. Identificación de las necesidades del país, a partir del análisis de los testimonios de los diferentes actores sociales revisados.
3. Aplicación de la metodología de proyecto: desarrollo de un proyecto de carácter diagnóstico, teórico o de intervención, de promoción de los contenidos de la asignatura.

Contenidos actitudinales:

1. Valoración de la responsabilidad pública universitaria, a partir del reconocimiento de las necesidades de los diferentes actores que componen la sociedad.
2. Tomar conciencia de las habilidades que se desarrollan en la creación de proyectos socio-culturales, así como de la investigación de temáticas actuales vinculadas a la realidad nacional y regional.

**Unidad III: Propuestas y proyectos públicos en Chile y en el extranjero:**

Contenidos Conceptuales:

1. Organismos Gubernamentales
2. Organismos No Gubernamentales

Contenidos procedimental

*\*Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico\**

*\* This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester\**

1. Identificación de las diferentes entidades gubernamentales y no gubernamentales que generan proyectos de mejoramiento.
2. Revisión crítica de propuesta y proyectos públicos en Chile y en el extranjero.
3. Aplicación de la metodología de proyecto: desarrollo de un proyecto (en base a lo descrito en contenidos procedimentales de la unidad II).

## E. Metodología De Enseñanza

Los contenidos que se analizarán deberán propiciar la reflexión y el desarrollo de competencias sociales, donde los estudiantes trabajarán en base a la discusión generada en clases, la que se puede suscitar a través de análisis de casos, testimonios, generación de debates, discusión de películas o documentales, visitas fuera de la Universidad, elaboración de ensayos, etc., así como la aplicación más práctica de dichos contenidos a través de Proyectos o Investigaciones a realizarse durante el semestre, el que debe ser elaborado, evaluado en sus distintas etapas y, eventualmente implementado junto al profesor, pero donde los propios estudiantes serán los protagonistas.

Los núcleos temáticos del curso serán los mismos para las distintas carreras, sin embargo los proyectos serán variados, pues se sustentarán en los diversos dominios profesionales y en diferentes áreas en la cuales los alumnos puedan elaborar un adecuado diagnóstico y generar propuestas desde su área del conocimiento.

## F. Evaluación

Las diferentes instancias evaluativas deberán contar con la elaboración de una pauta de corrección con criterios claros y conocidos por los alumnos. Dicha pauta deberá ser coherente con las exigencias entregadas por el profesor previa elaboración de las tareas o trabajos, los que también contarán con pautas adecuadas.

A continuación se presenta una propuesta para la distribución de la evaluación:

1. **Certámenes:** evaluación sumativa de los conocimientos adquiridos. El objetivo es constatar el grado de dominio y claridad de los conocimientos / habilidades desarrollados. Las preguntas realizadas son de diversa índole, pero siempre enfocadas hacia el análisis y comprensión profunda.
2. **Talleres:** se realizan en clase, según calendarización. La modalidad de trabajo puede ser individual o grupal. El objetivo del trabajo es la aplicación y análisis de los diversos tipos de contenidos.
3. **Elaboración y Presentación de un Proyecto (en alguna de las modalidades posibles):** los alumnos presentarán al profesor y a sus compañeros la propuesta.
4. **Informe final del Proyecto realizado, cuando corresponda:** los estudiantes realizarán un informe que dé cuenta de su proyecto o investigación así como de sus conclusiones generales de la experiencia obtenida, o bien de los hallazgos de su investigación.

*\*Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico\**

*\* This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester\**

5. **Examen:** de carácter obligatorio. Pretende evaluar la integración de los conocimientos adquiridos, a partir de un análisis crítico efectuado sobre las temáticas abordadas en clase, así como elaboración de propuestas.
6. **Autoevaluación** el objetivo es que los alumnos analicen el trabajo realizado, destacando sus fortalezas y asumiendo los aspectos que falta mejorar.

## G. Bibliografía

1. Banco Interamericano de Desarrollo (2002). **Evaluación. Una Herramienta de gestión para mejorar el desempeño de los proyectos.** Washington, D.C.:
2. Delors, J. **La educación encierra un tesoro.** México, UNESCO1997.
3. García, Joaquín; Mondaca, Guillermo. **Jóvenes, Universidad y compromiso social.**
4. Narcea, S.A. de Ediciones, Madrid 2002.
5. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación y Economía Social. Boletín N° 15 (2004). Metodología del Marco Lógico. <http://www.ilpes.org>
6. **UNESCO:** Programas de Educación sobre problemas ambientales en las ciudades. París 1983.
7. Martinic, S. **Diseño y Evaluación de proyectos Sociales.** México, Comexani, 1997.

### Sitios Web

1. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo: [www.pnud.cl](http://www.pnud.cl)
2. Ministerio de Planificación: [www.mideplan.cl](http://www.mideplan.cl)
3. Instituto Nacional de Estadísticas: [www.ine.cl](http://www.ine.cl)
4. Corporación Participa: [www.participa.cl](http://www.participa.cl)
5. Sitio de Responsabilidad Social Universitaria: Sitio de Responsabilidad Social Universitaria: [www.construyepais.cl](http://www.construyepais.cl)
6. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO): [www.flacso.cl](http://www.flacso.cl)
7. Fundación Nacional de Superación de la Pobreza: [www.fundacionpobreza.cl](http://www.fundacionpobreza.cl)
8. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico: <http://www.oecd.org>
9. Comisión Económica para América Latina y el Caribe: [www.cepal.cl](http://www.cepal.cl)
10. Acción RSE [www.accionrse.cl](http://www.accionrse.cl)